



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3487-D-10
OD 1003

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el V Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación, realizado del 12 al 16 de mayo de 2010 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y organizado por el Colegio de Traductores Públicos de la citada ciudad.

Dios guarde a la señora Presidenta.